

Al contestar cite este número



Radicado No:
202549003000032943

Para: ANA ESTELA PORTELA NOGUERA
Pagadora Grupo Financiero Regional Magdalena

Asunto: CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONT
47007872024

Fecha: 2025-04-15

Por medio de la presente envío a usted certificación para pago del contrato de aporte N° **47007872024** por la suma de \$236.671.972,60 Que corresponde a la entidad **FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO**.

Anexo lo siguiente:

- Pago de contratos diferentes a prestación de servicio (honorarios)
- Certificación de pago
- Factura
- Tarjeta del contador
- Certificación pago aportes parafiscales
- Certificado pago a proveedores

Cordialmente,

KAREN VANESSA PAYARES GUETTE

Profesional Universitario 2044-09 con funciones de
Coordinadora (E) Centro zonal Del Rio

Proyecto: Jorge P. Apoyo Financiero C. Z. del Rio
Reviso: Niyireth Fraija; Coordinadora C. Z. del Rio

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Calle 10 No.13-62 Barrio la candelaria-Pivijay-
Magdalena
Teléfono: (601) 4377630-Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
"FUMUNFU"
NIT. 900845972-5
SIN ANIMO DE LUCRO.

Magdalena, 8 de abril de 2025

CUENTA DE COBRO N° 5 DEL CONTRATO DE APOORTE N°. 47007872024
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 899999.239-2

DEBE A

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO, identificada con NIT N°. 900845972-5 la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$236.671.972,60), por concepto del quinto desembolso correspondiente al periodo de ABRIL 2025. Del contrato de aportes N° 47007872024

N.º Cupos 720

CENTRO ZONAL	MODALIDAD	CUPOS	CONCEPTO	VALOR A GIRAR
DEL RIO	HCB-COMUNITARIO	720	QUINTO DESEMBOLSO CTO 47007872024	\$ 236.671.972,60
TOTAL	720		TOTAL	\$ 236.671.972,60

VALOR A GIRAR: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$236.671.972,60)

Entidad Bancaria: BANCO DAVIVIENDA

Numero Cuenta: 0550110500055980

Tipo de Cuenta: AHORROS

Dirección: CL 7 15 28

Teléfono: 3015986535

Atentamente.

Marilyn Torregroza

MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ
CC. 1.221.972.875 DE CIENAGA
REPRESENTANTE LEGAL.

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO.

NIT: 900845972 -5 Entidad SIN ANIMO DE LUCRO.

Dirección: Carrera 5 N° 2 – 35 casa 40 Mosquera – Cundinamarca. Teléfono contacto: 3208520966

e-mail: fumunfu@gmail.com



FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
“FUMUNFU”
NIT. 900845972-5
SIN ANIMO DE LUCRO.

Magdalena, 8 de abril de 2025.

Certificación de cumplimiento de seguridad social y parafiscales artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

MARTHA LIGIA TRIANA LOPEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No 39.003.018 expedida en Ciénaga Magdalena y con Tarjeta Profesional N° 158004-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO con Nit. 900845972-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la documentación para la presente Invitación Pública, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación es otorgada a los 8 días del mes de abril del año 2025.

Atentamente,

MARTHA LIGIA TRIANA LOPEZ
REVISOR FISCAL
C.C. N° 39.003.018 DE CIÉNAGA
TP 158004-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.003.018**

TRIANA LOPEZ
APELLIDOS

MARTHA LIGIA
NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-OCT-1976**

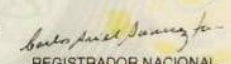
CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

26-OCT-1995 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00538311-F-0039003018-20140121 0036739567A 3 1462680008

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

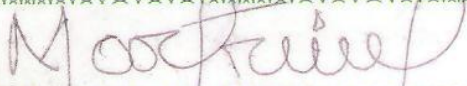
158004-T

MARTHA LIGIA
TRIANA LOPEZ
C.C. 39003018
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE 

MAURICIO ESPAÑOL LEON 168541





FIRMA DEL TITULAR **83846**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

006767108944E00E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTHA LIGIA TRIANA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39003018 de CIENAGA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 158004-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
"FUMUNFU"
NIT. 900845972-5
SIN ANIMO DE LUCRO.

Magdalena. 8 de abril de 2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

Yo MARTHA LIGIA TRIANA LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 39.003.018 expedida en Ciénaga Magdalena, y con Tarjeta Profesional N° 158004-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO con Nit. 900845972-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, que revisados los estados financieros de la fundación, certifico a la fecha de expedición del presente certificado, la FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO se encuentra a paz y salvo por todo concepto con todos sus proveedores y con todos sus empleados.

La presente se expide en Magdalena a los 8 días del mes de abril del año 2025.

Cordialmente,

MARTHA LIGIA TRIANA LOPEZ
REVISOR FISCAL
C.C. N° 39.003.018 DE CIENAGA
TP 158004-T

Yo,

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE

PLAZO DE EJECUCIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO

Nit

No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

900845972

CONTRATO

NÚMERO DOCUMENTO FUENTE

47007872024

FECHA SUSCRIPCIÓN

31 diciembre 2024

DESDE

31 diciembre 2024

HASTA

31 junio 2026

RÉGIMEN TRIBUTARIO

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO

15 abril 2025

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:

VALOR A PAGAR

PERÍODO DE PAGO

Vigencia

\$ 236.671.972,60

DESDE

1 abril 2025

HASTA

30 abril 2025

PAGO No:

5

DE

19

EN LETRAS

DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENA CENTAVOS MCTE

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2725	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	180-SERVICIO DE EDUCACION CONVENCIONARIO A LA PRIMERA INFANCIA	02-02-02-009-002-01- SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR	\$ 236.671.972,60

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:

DAVIVIDA

NÚMERO DE CUENTA

550110500055980

TIPO DE CUENTA

AHORRO

3. OBSERVACIONES

Desembolso Vigencia 2025

4. ANTECIPOS

VALOR A PAGAR

\$ -

A

EN LETRAS

AMORTIZACIÓN ANTICIPO

\$ -

CUOTA NÚMERO

DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA

GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA

TOTAL PAGO CORRIENTE

TOTAL A PAGAR (A+B)

VALOR

\$

236.671.972,60

VALOR

\$

236.671.972,60

VALOR

\$

236.671.972,60

VALOR

\$

236.671.972,60

VALOR

\$

236.671.972,60

B

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / S/D	ÁREA O C.Z.	FIRMA
KAREN VANESSA PAYARES GUETTE	COORDINADORA	MAGDALENA	DEL RÍO	Karen Payares Guette
	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JORGE DAVID PABON CASTAÑEDA	FINANCIERO	MAGDALENA	DEL RÍO	Jorge David Pabon Castañeda

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
ALVARO PEREZ GARCIA	FINANCIERO	Alvaro Perez Garcia	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURÍAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA



CERTIFICACION AUTORIZACION DE PAGO				
Nº. CONTRATO DE APOORTE	BENEFICIARIO CONTRATO		COMPROMISO- 2725 CDP -2725	
CA-47007872024	FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO. NIT: 900845972 Representado por MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.221.972.875	DD	MM	AA
		31	12	2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre			
ALCANCE DEL OBJETO	La Atención se Prestó en: Piñon: Fami 9 unidades de 15 cupos con 135 cupos y Hcb Tradicional 45 Unidades de 13 con 585 cupos Total Cupos: 720			
VALOR A CERTIFICAR	Para el quinto desembolso, que se efectuará en el mes de abril de 2025 por la suma de Doscientos Treinta y Seis Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos con Sesenta Centavos M/Cte. (\$236.671.972,60)			
	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$4.221.726.201)			
SUPERVISOR DEL CONTRATO	KAREN VANESSA PAYARES GUETTE Profesional Universitario 2044-09. Con funciones de Coordinadora (E) Centro Zonal Del Rio.			
OBLIGACIONES DEL OPERADOR	(iii.) Para los desembolsos (tercero, cuarto... y último): a) Informe de la ejecución financiera del período anterior. en con concordancia con el procedimiento de legalización de cuentas definido en los manuales operativos, este informe debe ser coherente con los costos de canasta del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. d) Certificado de cobertura que refleje el número de participantes atendidos en el período anterior (debe coincidir con los soportes entregados para el rubro del Talento Humano en los periodos respectivos). e) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y			



	dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia, y la dotación de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación para las Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). f) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los participantes atendidos, con el 100% de la información de los procesos de acompañamiento a madres, padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con la guía operativa que corresponde al servicio que se está prestando y el 100% de la respectiva toma nutricional realizada de acuerdo con el estado nutricional y el seguimiento según los manuales técnicos de la modalidad y guías operativas correspondientes a la modalidad y servicio de atención. g) Registro y actualización del 100% de información de las atenciones priorizadas de acuerdo con las orientaciones de la Dirección de Primera Infancia. h) Registro Mensual de Asistencia -RAM – en el instrumento que defina el ICBF según la atención. i) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamientos a familias y cualificación del talento humano j) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario.
--	--

OBLIGACIONES DISPONIBILIDAD Y RECURSOS	CDP N° 2725–COMPROMISO N° - 2725 CODIGO: C-4602-1500-9-704020-4602020-02 162- SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA FUENTE: NACION– RECURSOS 10		
FECHA CERTIFICACION	DIA: 15	MES Abril	AÑO: 2025

Karen Payares Guete.

KAREN VANESSA PAYARES GUETTE
Profesional Universitario 2044-09. Con funciones de
Coordinadora (E) Centro Zonal Del Rio.

Al contestar cite este número



Radicado No:
202549003000032933

Para: KAREN MARLEN FREYLE MANCILLA
Coordinadora Grupo Financiero Regional Magdalena

Asunto: CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPEVISOR CONT 787

Fecha: 2025-04-15

Por medio de la presente envío a usted certificación para pago del contrato de aporte N° **47007862024** por la suma de \$ 184.713.168,40 Que corresponde a la entidad **ONG CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COSTA ATLANTICA.**

Anexo lo siguiente:

- Pago de contratos diferentes a prestación de servicio (honorarios)
- Certificación de pago
- Factura
- Tarjeta del contador
- Certificación pago aportes parafiscales
- Certificado pago a proveedores

Cordialmente,

KAREN VANESSA PAYARES GUETTE

Profesional Universitario 2044-09. Con funciones de
Coordinadora (E) Centro Zonal Del Rio.

Proyecto: Jorge P. Apoyo Financiero C. Z. del Rio
Reviso: Karen Payares; Coordinadora C. Z. del Rio

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Calle 10 No.13-62 Barrio la candelaria-Pivijay-
Magdalena
Teléfono: (601) 4377630-Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080